

## GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

*Se trata de la incorporación de Galar al teléfono 012, el uso de una aplicación informática del Estado, y la desafectación de terrenos comunales en Irañeta y Baztan*

Miércoles, 30 de diciembre de 2015

### **Galar se incorporará al servicio 012 de atención telefónica a la ciudadanía**

El Ejecutivo foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración para que el Ayuntamiento de Galar se incorpore al servicio 012 de atención telefónica a la ciudadanía, promovido por el Gobierno de Navarra y las entidades locales adheridas a él.

El Ayuntamiento de Galar abonará en 2016 la cantidad de 3.010 euros para participar en el servicio, a razón de 1,5 euros por cada vecino o vecina de la localidad.

El Servicio de Atención Telefónica 012, que da cobertura a la Administración Foral y a 71 ayuntamientos (con sus 121 concejos) a los que se unirá Galar, atendió el pasado año 175.005 llamadas ciudadanas, de las que el 64% eran relativas a servicios ofrecidos por las entidades locales. El 36% restantes eran sobre servicios del Gobierno de Navarra.

### **Navarra podrá utilizar una aplicación informática del Estado para compartir datos de empresas de trabajo temporal**

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba el convenio de colaboración entre Navarra y el Estado para el uso común de una aplicación informática para compartir una base de datos central de empresas de trabajo temporal.

Este registro evita a las empresas desplazamientos y gastos innecesarios, al tiempo que agiliza los trámites, lo que permite reducir los tiempos de los procedimientos. Además, esta base permite, por primera vez, disponer de una información completa sobre la situación y funcionamiento de todas las empresas de trabajo temporal autorizadas en España.

### **Autorizada la desafectación de terreno comunal en Irañeta para un circuito de motos**

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que aprueba la desafectación de 20.436 m<sup>2</sup> de terreno comunal del Ayuntamiento de Irañeta, ubicados en el paraje "Dorrio" para su cesión en uso a un particular para habilitar un circuito de la modalidad de motociclismo "Enduro".

La cesión se realiza por un plazo de cuatro años, mediante el cobro de un canon anual, prorrogable hasta un máximo de diez años.

### **Autorizada la desafectación de terreno en Baztan para aumentar su patrimonio comunal**

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la desafectación de 1.500 m<sup>2</sup> de terreno comunal del Ayuntamiento de Baztan, situados en el paraje “Eskisaroi” para permutarlo por otro de propiedad particular de 7.166 m<sup>2</sup> de los parajes “Infernu erreka” y “Altsu”.

El objeto de esta permuta es eliminar dos enclaves dentro de dos grandes masas comunales y aumentar el patrimonio comunal de Baztan, al tiempo que el particular consigue un terreno colindante a los de su propiedad para construir una quesería.